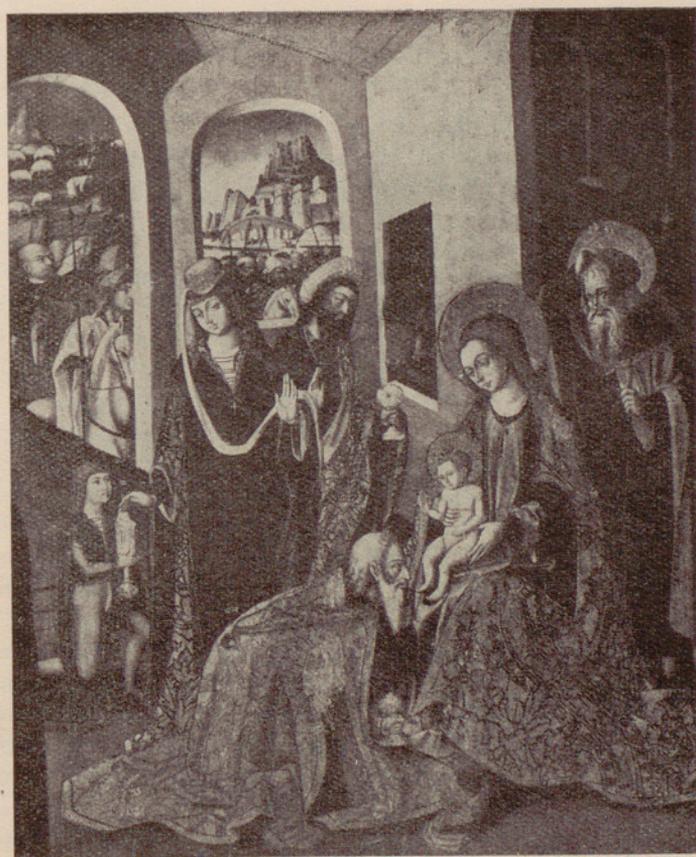


GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



Museo de Arte de Cataluña : «Epifanía» (siglo xv).

Sumario

	<u>Páginas</u>
Comisión municipal permanente	495
Hacienda	496
Urbanismo y Obras públicas	497
Gobernación	498
Abastos y Transportes	500
Publicaciones y disposiciones oficiales	501
Anuncios oficiales	502
Tablero de anuncios	506
Notas informativas:	
Commemoración del 18 de julio	507
Visitas destacadas en la Casa de la Ciudad	508
La historia de la ciudad en cinematografía	508
Objetos hallados	509
Movimiento turístico	509
Actos oficiales	509
Movimiento demográfico	509



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Barcelona, a 4 de julio de 1956, se reunió en sesión ordinaria la Excm. Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Manuel de Jaumar y de Bofarull, segundo Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde accidental, y concurrieron los ilustrísimos señores Tenientes de Alcalde don Marcelino Coll Ortega, don Alfonso Ibáñez Farrán, don Miguel Pérez Rosales, don Luis Rosal Catarineu, don José Solano Latorre, don Manuel Borrás París y don José Pascual Graneri, asistidos del ilustrísimo señor Secretario general, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Excusaron su asistencia los ilustrísimos señores don Antonino Segón Gay, don Santiago Udina Martorell y don Mateo Molleví Rivera, por encontrarse ausentes de la ciudad.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Solicitar del Ministro de Trabajo que, si lo estima procedente, promueva en el Consejo de Ministros el correspondiente acuerdo para la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo al Presidente del Instituto Nacional de Industria, don Juan Antonio Suanzos.

— Expresar el profundo dolor de la Corporación a los padres del joven Mariano Villagrasa Montagut, fallecido como consecuencia del lamentabilísimo accidente que se produjo en el circuito del Parque de Montjuich la noche del lunes, 2 de los corrientes, cuando se entrenaba con otros para una prueba deportiva.

— Hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Juana de Jaumar y de Bofarull, viuda de Ruibal, y hermana del señor

Teniente de Alcalde delegado de Sanidad, don Manuel de Jaumar y de Bofarull.

— Quedar enterada del oficio del Delegado de Sindicatos en el que expresa al Ayuntamiento su agradecimiento por la cooperación prestada al XIV Concurso-Exposición de Arte al aire libre celebrado recientemente en nuestra ciudad; de la sentencia de la Magistratura del Trabajo n.º 4, que desestima la demanda formulada por don Juan Bou Valverdú y otros, contra este Excmo. Ayuntamiento y la Federación Española de Patinaje, en reclamación de la suma de 19,763'76 ptas. que reclamaban en concepto de haberes; de la sentencia del Tribunal Central de Trabajo que desestima el recurso de suplicación interpuesto por doña María Sanans Barberá contra la sentencia de la Magistratura de Trabajo n.º 1 de esta ciudad, que dió lugar a la propuesta de sanción formulada contra la misma, enfermera del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza; de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que desestima el recurso formulado por este Ayuntamiento contra resolución del Tribunal Económico Administrativo, que había dado lugar a una reclamación de don Baltasar Fargas de Casanova, y declaraba exentos del arbitrio de solares sin vallar los terrenos sitos en la calle de Cartagena, n.º 375 a 387; de la sentencia del mismo que desestima el recurso interpuesto por don José Vicente Camilo contra Decreto de la Alcaldía, que ordenó el lanzamiento de los ocupantes de las fincas n.º 16 al 20 de la calle de Badal, y 25 al 31 de la de Baguer; de la sentencia del mismo que desestima el recurso formulado por don Jaime Huguet Roset contra acuerdo municipal que desestimó la oposición formulada por el recurrente al traspaso inter-vivos

del puesto de venta de pescado fresco n.º 717 del Mercado de San Antonio, a favor de doña Josefa Armisent Mozas; de la sentencia dictada por el mismo que desestima el recurso formulado por don José Bein Gosalbes contra el Decreto del excelentísimo señor Alcalde, que ordenó al recurrente derribar las instalaciones existentes en el solar de su propiedad sito en la calle de Provenza, n.º 452 al 456, y del Decreto de la Alcaldía por el que se dispone la suspensión preventiva del guardia de la Policía municipal don Antonio Mestres Aragón, como consecuencia del expediente disciplinario que se ordena instruir al mismo, por la supuesta comisión de faltas de defectuoso cumplimiento de las funciones y conducta irregular.

— Agradecer al Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea la donación de un magnífico ejemplar de cocodrilo procedente de aquellas regiones y con destino al Parque Zoológico municipal.

— Destinar, con cargo a la part. 41 del Presupuesto, 12,500 ptas. para atender a la dotación de libros para la Biblioteca de Secretaría durante el tercer trimestre de este año.

— Autorizar al Frente de Juventudes de Cataluña y Baleares para que celebre, en el Palacio municipal de Deportes, el día 7 de julio, a partir de las 19.30 horas, y el día 8 del mismo mes, en sesión de tarde, los Campeonatos de España juveniles de Baloncesto — Copa de S. E. el Generalísimo —, previo pago de los gastos originados por su utilización, y a la Ponencia de Cultura para que organice y celebre desde las 17 horas a las 19.30 del próximo día 7 de julio, en el Palacio municipal de Deportes, el I Campeonato deportivo entre escolares de Primera Enseñanza, pertenecientes a las Escuelas municipales; sin abono del canon establecido en la Ordenanza fiscal n.º 1, en atención a la naturaleza del acto, a la condición de la Entidad peticionaria y a la finalidad docente y de divulgación deportiva que se persigue, y a la Peña Motorista Barcelona para que celebre en el Salón de Ciento el solemne acto del reparto de premios, el día 9 de los corrientes, a las ocho de la noche, en atención al relieve de la prueba denominada «24 Horas motociclistas de Montjuich».

— Declarar jubilado de oficio, por hallarse físicamente imposibilitado para ejercer el cargo, al auxiliar Administrativo especializado don Tomás Santano Macías y señalarle la pensión de jubilación de 15,050'55 ptas. anuales, y al subcapataz don Bruno Sabaté Amor, y señalarle la pensión de jubilación de 23,957'97 ptas. anuales.

— Aprobar las relaciones de certificaciones de suministros efectuados y obras realizadas que presenta la Sección de Gobernación por 333,517'60 y 744,077 ptas.; la relación de facturas de suministros de material que presenta la Sección de Hacienda por 36,670'71 ptas.; las relaciones de certificaciones

de obras realizadas y servicios prestados que presenta la Sección de Urbanismo y Obras públicas, por 229,200'73 y 13,423'50 ptas., y las relaciones de certificaciones de suministros de obras y trabajos realizados que presenta la Sección de Abastos y Transportes por 25,645 y 205,093'12 ptas.

HACIENDA

IMPUESTOS INDIRECTOS

Dar de baja en el régimen de Cuenta de Compensación a don José Luis Ragas Morate, por hallarse sus cuentas canceladas.

— Concertar con Bebidas Americanas, Sociedad Anónima Española, de Hospitalet de Llobregat, el pago del derecho de inspección de alimentos e impuesto de consumos de lujo, correspondiente a las introducciones que, para su consumo en este término municipal, practique de su producción de bebida carbónica denominada «Pepsi-cola», por el cupo de 40,000 y 120,000 ptas., respectivamente; con Fernando A. de Terry, S. R. C., de Puerto de Santa María, el pago del impuesto de consumos de lujo de vinos generosos y licores de sus marcas, por el cupo de 835,000 ptas.; con Galletas Payno, S. A., de Burgos, el pago del impuesto de consumos de lujo de la fabricación de las galletas de la marca «Payno», por el cupo de 36,000 ptas.; con don Santiago Daurella de Rull el pago del impuesto de consumos de lujo de bebidas carbónicas, jugos y jarabes, por el cupo de 54,000 ptas.; con Cobega, S. A., el pago del impuesto de consumos de lujo de la bebida carbónica denominada «Coca-Cola», por el cupo de 650,000 ptas., y con Osborne y C.^a, S. A., de Puerto de Santa María, el pago del impuesto de consumos de lujo de vinos generosos y licores de sus marcas, por el cupo de 600,000 ptas.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Denegar la reclamación de don Carlos Balmes Codina por obras de construcción de pavimento en la calle Vallirana y dejar subsistente la cuota de 2,649'92 ptas., impuesta al mismo por la finca número 85 de la citada calle; la de don José Campillo Solano, por obras de construcción de alcantarilla en la calle del Arco Iris, y dejar subsistente la cuota de 6,720'08 ptas. impuesta por la finca n.º 3 de la misma; la de don José Barceló Vallhonrat, por obras de ensanchamiento en la calle del Portal de Santa Madrona, y dejar sin efecto la cuota de 1,570'26 pesetas impuesta a don Juan Rogent Massó por la finca n.º 8, y la del Real Canal de la Infanta Doña Luisa Carlota de Borbón, por obras de pavimentación en el pasaje de Toledo.

ARBITRIOS

Denegar la petición de Talleres Unión, S. A., en la que solicita sea determinada como fecha de la baja correspondiente a la tasa de vallas, por la instalada en las calles de Concepción Arenal y Garcilaso de la Vega, la de 19 de enero de 1954, y retirados los recibos referentes a período posterior obrantes en la Agencia Ejecutiva; teniendo por producida la baja en 30 de septiembre de 1954.

TASAS FISCALES

Denegar la petición formulada por doña Ramona Ortiz Balasch de baja del cargo por inspección de establecimientos industriales y comerciales, relativo a su local del paseo del Borne, n.º 23; del cargo por inspección de establecimientos industriales y comerciales, que formula don Salvador Espale Puga, hasta el ejercicio de 1956, por el n.º 83 de la calle de Virgili; la petición de baja formulada por don José Pujagut Font del cargo que por el concepto de uso de acera se le liquida por la calle de Valencia, n.º 652; la petición de dejar sin efecto el procedimiento de apremio, formulada por Tranvías de Barcelona, S. A., que para la cobranza de los cargos por los conceptos de inspección de aparatos de soldadura autógena, inspección de motores e inspección de fraguas, relativos a su local de la calle de Castillejos, n.º 262, y la petición formulada por don Jaime Clavera Fontanet, por la que solicita sea repuesto para su cobro en período voluntario el cargo que por vía de apremio se le pasa al cobro por este Excmo. Ayuntamiento por el concepto de inspección de establecimientos industriales y comerciales, relativo a su local del paseo de Martínez Anido, n.º 38.

PATRIMONIO

Satisfacer, con cargo a la part. 531 del Presupuesto ordinario del año en curso, 4,001'95 ptas., a don Ismael Peiró Hernández, importe, según factura, de los trabajos para la conservación y puesta a punto de la instalación de calefacción del Palacio de Pedralbes y suministro de combustible para la misma, y a S. A. Comercial e Industrial, con cargo a la part. 530, 55,931'35 ptas., por la ejecución de las obras de construcción de un quiosco de refrescos en la plaza del Gran Surtidos del Parque de Montjuich.

URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS

OBRAS PUBLICAS (INTERIOR)

Concertar directamente con Cubiertas y Tejados, sociedad anónima, por 45.430'97 ptas., en virtud de

concurso privado, la ejecución de las obras de plantación de arbolado en la plaza del Duque de Gandía, con cargo a la part. 119 del Presupuesto extraordinario de Modernización, y por 98,208'56 ptas. las obras de construcción de un jardín frente a la Comandancia de Marina, entre la rambla de Santa Mónica y la avenida de García Morato, con cargo a la part. 119.

— Destinar 762'45 ptas., con cargo a la part. 539 del Presupuesto vigente, para satisfacer a la División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de vía estrecha el importe del presupuesto correspondiente al informe facultativo, reconocimiento y demás gastos, con motivo de la autorización solicitada por el Ayuntamiento para la construcción de escaleras al final de la calle de Canarias, por la parte del proyecto de las citadas obras que afecta al paso de peatones bajo las vías del ferrocarril de Sarriá a las Planas; 762'45 ptas. el importe del Presupuesto con motivo de la autorización solicitada por el Ayuntamiento para realización del proyecto de desviación de la colectora de la calle de Tarragona a la del Puerto Franco, por lo que afecta con cruce las vías de los Ferrocarriles Catalanes en su estación subterránea de la plaza de España; pesetas 38,135'39, con cargo a la part. 529, para concertar directamente, mediante concurso privado, la ejecución de diversas obras de albañilería, carpintería y pintura para conservación de edificios situados en la plazuela de la Iglesia, Puerta de Prades, plazas de la Fuente, Rius y Tauler, Ayuntamiento, Monasterio Románico y Arcó de Maya, del Pueblo Español de Montjuich; 97,729'23 ptas., con cargo a la partida 112 del Presupuesto extraordinario de Modernización, para concertar directamente, mediante concurso privado, la ejecución de las obras de construcción de varias aceras con losetas de tipo reglamentario en las calles de Yolanda, Juan de Sada y Masnou; 5,780'95 ptas., con cargo a la part. 532a, para concertar directamente la ejecución de los trabajos de pintura de los Talleres de Nazaret, situados en la vía de Favencia, y 97,900 ptas., con cargo a la part. 71 del Presupuesto extraordinario de Modernización, para efectuar, por administración, la ejecución de los trabajos de reparación y restauración de las esculturas monumentales que adornan la Cascada del Parque de la Ciudadela.

— Desestimar en parte la instancia presentada por don Agustín Aura Mauri en solicitud de revisión de precios de la contrata de pavimentación de la calle de Calvo, entre las de Ganduxer y Mandri, en el sentido de que se proceda a incoar expediente de revisión de precios de la contrata antedicha, por lo que afecta tan sólo a las obras de pavimentación adjudicadas por acuerdo de 23 de junio de 1953, pero no a las de ampliación del pavimento encargadas al solicitante por acuerdo de 21 de octubre del propio año, aplicándose la revisión al período com-

prendido entre el 29 de julio de 1953, fecha en la que comenzaron las obras, y el 2 de abril de 1954, en las que las mismas terminaron; sin que ello prejuzgue el derecho a que se aumente el presupuesto de ejecución.

OBRAS PARTICULARES

Denegar la petición formulada por Bebidas Americanas, S. A., referente a la colocación de rótulos y anuncios de «Pepsi-Cola», ya que los procedimientos proyectados para el pago de derechos de las licencias de instalación no se ajustan a lo previsto en las O. M.

SERVICIOS PÚBLICOS

Destinar 21,900 ptas., con cargo a la part. 115 del Presupuesto ordinario vigente, para el pago de la renovación de dos serpentines de vapor y desincrustación de otros dos, de los destinados a calentar el agua de los depósitos acumuladores de las Termas municipales de la plaza de España; 8,500 ptas. con cargo a la part. 115, para proceder a la reconstrucción de la mina que comunica la caja de humos con la chimenea de la instalación térmica de las Termas municipales, y 6,036 ptas., con cargo a la part. 304, para abonar los gastos de locomoción al personal afecto al Servicio de Industrias particulares del primer trimestre del corriente año de 1956.

URBANIZACIÓN

Destinar 15,000 ptas., con cargo a la part. 537 del Presupuesto ordinario, para realizar por administración obras de exploración en la casa n.º 12 de la calle de Montcada.

— Declarar sobrante de vía pública la parcela procedente del Camino de la Artera, de extensión de 28'80 metros cuadrados, y adjudicarla a don Juan Elías Payerol, como propietario de única finca colindante, por el precio de 4,449'60 ptas.

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Adjudicar a S. A. Comercial e Industrial, por 669,870 ptas., en virtud de subasta celebrada, la ejecución de las obras de construcción de aceras en la Travesera de Las Corts, entre la carretera de Sarriá y la avenida de Carlos III, y aplicar el gasto a la part. 34 del Presupuesto de Ensanche vigente.

— Incoar expediente de revisión de precios del contrato de obras de explanación y pavimentación de la calle de Denia, entre las de Laforja y Oliana,

por lo que afecta al período comprendido desde el 21 de junio al 20 de agosto de 1954; sin que ello prejuzgue el derecho a que se aumente el presupuesto de adjudicación al aplicarse las normas contenidas en el pliego de condiciones.

GOBERNACION

BENEFICENCIA

Abonar, con cargo a la part. 398 del Presupuesto ordinario, 48,300 ptas. al Asilo del Buen Pastor, por estancias de las acogidas por cuenta de este Excelentísimo Ayuntamiento, durante el mes de mayo de 1956; con cargo a la part. 397, 46,875 ptas. a la Escuela de Reforma «Toribio Durán», por estancias de los acogidos por cuenta de este Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de mayo de 1956, y por terceras partes, al reverendo Luis Artigues Sirvent, S. J., 6,250 ptas., correspondiente al tercer trimestre del año 1956, para atenciones de asesoramiento religioso-social de Beneficencia, con cargo a la part. 369 del Presupuesto ordinario.

— Destinar por terceras partes, con cargo a la part. 362a, 6,840 ptas. para atender, durante el tercer trimestre del año 1956, al pago de las Religiosas Carmelitas de San José que prestan servicio en la Guardería Infantil n.º 2; con cargo a la part. 367a, 4,560 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, al pago de las Religiosas Esclavas de María, que prestan servicio en el Pabellón de Clasificación de Indigentes; con cargo a la part. 364a, 8,425 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos relativos a gratificar al personal asilado y demás del servicio doméstico de la Colonia Agrícola de Martorellas; por terceras partes, con cargo a la partida 365b, 7,500 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos relativos a gratificar al personal asilado y demás del servicio doméstico de la Ciudad de los Muchachos; con cargo a la part. 363a, 2,737'50 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos relativos al pago de las Religiosas Misioneras Franciscanas de María, que prestan servicio en la Guardería Infantil n.º 3; con cargo a la part. 367b, 315,000 ptas. para atender a los gastos de sostenimiento, reparaciones y atenciones generales del Pabellón de Clasificación de Indigentes, durante el tercer trimestre; con cargo a la part. 362b, 20,000 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos de sostenimiento, reparaciones y atenciones generales de la Guardería Infantil n.º 2, que deben verificarse al contado; con cargo a la part. 364b, 13,500 ptas. para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos de sostenimiento, reparaciones y atenciones generales de la Colonia Agrícola de Martorellas, que deban verifi-

carse al contado, y con cargo a la part. 367b, 60,000 pesetas para atender, durante el tercer trimestre, a los gastos de sostenimiento, reparaciones y atenciones generales del Pabellón de Clasificación de Indigentes que deban verificarse al contado.

HIGIENE Y SANIDAD

Destinar, con cargo a la part. 346 del Presupuesto, 6,000 ptas. para adquirir un cistocopio con destino a la Casa municipal de Maternología; pesetas 96,035'51, con cargo a la part. 32 del Presupuesto extraordinario de Modernización, para concertar directamente, mediante concurso privado, el cambio de situación de los motores de ascensores de la planta baja al terrado, motivado por el nivel del agua freática del Centro Quirúrgico de Urgencia; con cargo a la part. 342 del Presupuesto, 8,100 pesetas para la reparación, por el Servicio de Instalaciones municipales de la cocina central del Instituto Neurológico municipal; 23,625 ptas., con cargo a la part. 20a del Presupuesto extraordinario de Modernización, para concertar directamente, mediante concurso privado, la adquisición de ciento cuarenta mantas de lana y setenta de algodón, con destino al Centro Quirúrgico de Urgencia; 99,765 ptas., con cargo a la part. 32, para concertar directamente, mediante concurso privado, la adquisición de material y aparatos médico-ortopédicos con destino al Centro Quirúrgico de Urgencia; 87,000 ptas., con cargo a la misma partida, para concertar directamente, mediante concurso privado, la adquisición de dos equipos de oxicarboterapia con sus accesorios y trece tubos de oxígeno y anhídrido carbónico, con destino al Centro Quirúrgico de Urgencia; con cargo a la part. 27, 64,401 ptas. para la adquisición de mobiliario, utensilios y otros efectos con destino al Instituto Neurológico municipal; con cargo a la part. 333 del Presupuesto, 4,892 ptas. para atender, durante el tercer trimestre de este año, al servicio de lavado y planchado anexo a la desinfección del Instituto municipal de Higiene; con cargo a la partida 343, 1,250 ptas. para atender, durante el tercer trimestre de este año, al servicio de lavado y planchado de las ropas procedentes de los Dispensarios municipales; con cargo a la part. 304, 5,700 ptas. para atender, durante el tercer trimestre de este año, a los gastos de locomoción del personal del Instituto municipal de Higiene; con cargo a la part. 347, 62,500 ptas. para atender, durante el tercer trimestre de este año, a la adquisición por el Parque de Farmacia de medicamentos para enfermos pobres, y con cargo a la part. 354, 2,000, 975, 525 y 1,500 ptas. para atender, durante el tercer trimestre de este año, al pago de la gratificación en especie de los enfermos sometidos a la terapéutica del trabajo del Hospital

de Nuestra Señora del Mar, Instituto Neurológico, Preventorio de Psiquiatría y Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, respectivamente, que deben verificarse al contado.

— Adjudicar a La Térmica, S. A., por 569,500 pesetas, en virtud de concurso-subasta celebrado, la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la calefacción del Hospital de Nuestra Señora del Mar, con cargo a la part. 31 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

CEMENTERIOS

Llevar a cabo las obras de construcción de nichos y sepulturas en el Cementerio del Sudoeste, previstas para el ejercicio de 1957 en el pliego de condiciones de la contrata adjudicada a Material y Obras, S. A., por haber renunciado la concesionaria a las posteriores revisiones de precios, según comparencia obrante en el expediente.

— Aprobar el cuadro de numeración de 640 nichos columbarios B, señalados con los n.º 501 al 1,140, emplazados en la Vía de San Joaquín; el de 322 nichos columbarios B, señalados con los números 3,841 al 4,162, emplazados en la Vía de San Jacinto; el de 92 nichos columbarios B, señalados con los n.º 931 al 1,022, emplazados en la Vía de la Santísima Trinidad; el de 660 nichos columbarios B, señalados con los n.º 2,623 al 3,282, emplazados en la Vía de San Luis; el de 540 nichos columbarios B, señalados con los n.º 2,001 al 2,540, emplazados en la Vía de San Joaquín; el de 618 nichos columbarios B, señalados con los n.º 1 al 618, emplazados en la Vía de San Antonio Abad, y el de 660 nichos columbarios B, señalados con los n.º 7,047 al 7,706, emplazados en la Vía de San Luis, y conceder a los que lo soliciten el derecho funerario sobre dichas sepulturas, mediante el pago consignado en tarifa.

TURISMO Y ASUNTOS GENERALES

Destinar, con cargo a la part. 282 del Presupuesto, 100,000 ptas. para atender a los gastos de la Brigada de Festivales correspondientes al suministro del personal y camionaje, y con cargo a la part. 39/40, 35,500 ptas. para atender al suministro de boletines oficiales, revistas de administración local, periódicos locales, prensa de Madrid y ejemplares sueltos de boletines.

BELLAS ARTES Y MUSEOS

Destinar, con cargo a la part. 55 del Presupuesto, 5,439'60 ptas. para el pago de la derrama que, como

propietario del palco n.º 17 bis del piso primero del Gran Teatro del Liceo, le corresponde satisfacer a este Ayuntamiento para el pago de atenciones complementarias, correspondientes al presente ejercicio, y con cargo al cap. XIX (hoy «Resultas» por adición de 1955), 6,074 ptas. para satisfacer el importe de diversas adquisiciones de ejemplares con destino al Jardín Zoológico y Acuario.

— Contratar directamente las obras de reforma de la puerta del Parque de la Ciudadela, situada en el paseo de Pujadas, junto a la calle de Wellington, y las de formación de una plazoleta próxima a la misma y consolidación de los cuerpos laterales inmediatos, por el tipo global de 85,453'41 ptas., y las obras de reforma de la pajarera ochocentista del Jardín Zoológico, por el tipo de 141,778'09 ptas., con cargo a la part. 61 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

ABASTOS Y TRANSPORTES

TRANSPORTES

Destinar 600 ptas., con cargo a la part. 304, para atender al pago de los gastos de desplazamiento de los ordenanzas y personal dependiente de la Delegación de Transportes, durante el segundo trimestre del año en curso; 1,250 ptas., con cargo a la partida 560, para el abono de los gastos de locomoción de la Brigada de Circulación, durante el tercer trimestre del año en curso; 12,500 ptas. para atender al pago de los gastos de desplazamiento del personal del Parque Móvil durante el tercer trimestre del año en curso, con cargo a la part. 81; 62,500 ptas.,

con cargo a la part. 559, para adquirir pintura y otros materiales para el señalamiento del tráfico, durante el tercer trimestre del año en curso; 35,000 pesetas, con cargo a la part. 564, para conservación y adquisición de las señales electromecánicas de la ciudad, tanto las existentes como las que se puedan instalar, durante el tercer trimestre del año en curso; 25,000 ptas., con cargo a la part. 76 para gastos de reparaciones que no puede hacerse en el Parque Móvil, durante el tercer trimestre del año en curso; 150,000 ptas. para la adquisición de material, piezas, accesorios, aparatos y demás gastos necesarios para el funcionamiento del taller del Parque Móvil, con cargo a la part. 79 del Presupuesto ordinario; 131,250 ptas., con cargo a la part. 557, para la adquisición de materiales y montaje, conservación y nuevas instalaciones de señales para la ordenación del tráfico, durante el tercer trimestre del año en curso; 12,500 ptas., con cargo a la part. 558, para el suministro de material y transportes para la Brigada de Circulación, durante el tercer trimestre del año en curso, y 62,500 ptas., con cargo a la part. 77, para la adquisición y reparación de neumáticos, cámaras y accesorios con destino a los vehículos del Parque Móvil municipal, durante el tercer trimestre del año en curso.

MERCADOS Y COMERCIOS

Destinar 5,520 ptas. para atender el segundo trimestre del corriente año los gastos que ocasiona el servicio de conservación y reparación de los relojes de los mercados municipales, concertado con don Juan Cutrina Anglada, y aplicar el expresado gasto a la part. 129 del vigente Presupuesto ordinario.



PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se mencionan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan :

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MES DE JULIO

DÍA 12. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Subasta de las obras de urbanización de la avenida de la Meridiana y calles de Chafarinas, Palamós, Padrosa, Fosca y S'Agaró, bajo el tipo de 2.729,134'70 pesetas.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

MES DE JULIO

DÍA 13. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos, sitios en este término municipal, aptos para la construcción sobre los mismos de grupos escolares.

DÍA 14. — Concluído el contrato de obras de desagüe provisional del grupo de viviendas de la Verneda, ejecutadas por Fomento de Obras y Construcciones, S. A., se hace público a efectos de cancelación de la garantía definitiva.

— Ejecutado más del 50 por 100 de las obras de ampliación del puente de la calle de Almogávares, adjudicadas a Material y Obras, S. A., se hace pú-

blico, a efectos de cancelación de la garantía complementaria.

— Subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Esperanza, del Cementerio del Sudoeste, bajo el tipo de 399,992'92 ptas.

— Subasta para otorgar la concesión relativa a la instalación y explotación de un teatro infantil de polichinelas en el jardín del poeta Eduardo Marquina, sobre el tipo de seis mil pesetas anuales.

DÍA 17. — Don Ramón Vergés Perice solicita duplicado, por pérdida del original, de la licencia municipal de circulación de auto-taxi n.º 1866, expedida a su nombre.

— Concluído el contrato de obras de instalaciones eléctricas en el Palacio municipal de Deportes, ejecutadas por Isoluc, S. A., se hace público a efectos de cancelación de las garantías definitiva y complementaria.

DÍA 19. — Exposición al público, en el Negociado de Patrimonio, del expediente de subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, sita en la barriada de Verdún, con frente a la calle de Góngora, chaffán a la de Almansa.

— Extracto de acuerdos de la Comisión municipal permanente.

DÍA 20. — Exposición al público, en el Negociado de Urbanización, del expediente de cancelación de la garantía de las obras de derribo de las casas n.º 36, 38 y 40 de la calle de Mercaders, realizadas por el contratista don Vicente Vidal Rabés.



ANUNCIOS OFICIALES

CANCELACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales de 9 de enero de 1953, se expone al público, en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, el expediente de cancelación de la garantía de las obras de derribo de las casas números 36, 38 y 40 de la calle de Mercaders, realizadas por el contratista don Vicente Vidal Rabés.

Durante quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio, podrán presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón de contrato garantizado.

Barcelona, 24 de mayo de 1955. — El Secretario accidental, LUIS G. SERRALLONGA GUASCH.

* * *

Concluido el contrato de obras de desagüe provisional del grupo de viviendas de La Verneda, ejecutadas por Fomento de Obras y Construcciones, sociedad anónima, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace público, a efectos de cancelación de garantía definitiva, para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 2 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Ejecutado más del 50 por 100 del presupuesto de las obras de ampliación del puente de la calle de los Almogávares, adjudicadas a Material y Obras, sociedad anónima, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se hace público, a los efectos de cancelación de la garantía complementaria, para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 6 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Concluido el contrato de obras de instalaciones eléctricas en el Palacio Municipal de Deportes, eje-

cutadas por Isoluc, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se hace público a los efectos de cancelación de las garantías definitiva y complementaria, para que, en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones todos aquellos que creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Barcelona, 6 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SUBASTAS Y CONCURSOS

Se anuncia subasta para otorgar la concesión relativa a la instalación y explotación de un teatro infantil de polichinelas en el jardín del poeta Eduardo Marquina, sobre el tipo de 6,000 pesetas anuales.

El pago de la cantidad ofrecida se verificará por trimestres anticipados.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría general.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 180 ptas., y la fianza definitiva será de 2,500 ptas.

La duración del contrato de concesión abarcará el período de tres años.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado de clase 6.^a y reintegradas con sello municipal por valor de 4'50 ptas., se redactarán con sujeción al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en la calle de, n.º, piso, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para otorgar la concesión para la instalación y explotación de un teatro infantil de polichinelas en el jardín del poeta Eduardo Marquina, se compromete a satisfacer la cantidad de (en letras y números) pesetas anuales.

Asimismo hace constar que acompaña los documentos exigidos en la condición 20 del pliego, y que se obliga a cumplir todos los compromisos que en éste se imponen, en la forma, plazos y efectos en él dispuestos.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría general, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de la Reina Regente de la Casa Consistorial, a las once horas del día en que se cumplan los once hábiles, a contar desde el comienzo del plazo de presentación de aquéllas.

A los oportunos efectos, se hace constar que para la validez del contrato no se precisa obtener autorización alguna.

Barcelona, 9 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar el suministro e instalación de dos estaciones fijas transmisoras-receptoras y ocho equipos móviles para el Servicio de Extinción de Incendios, bajo el tipo de 311,220 ptas., y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Transportes de esta Secretaría general.

El adjudicatario quedará obligado a empezar las obras dentro de los noventa días siguientes a la fecha de la adjudicación y a dejarlas terminadas y verificar el suministro en el plazo de ciento veinte días, a contar de dicha fecha.

El pago se efectuará con cargo al crédito que se habilitará o reconocerá para ello.

La garantía provisional será de 6,224'40 ptas.; la definitiva, de 12,448'80 ptas., y la complementaria, si procediere, se deducirá en la forma prevista por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para el suministro e instalación de dos estaciones fijas transmisoras-receptoras y ocho equipos móviles para el Servicio de Extinción de Incendios».

El sobre que encierre la primera proposición se subtitulará «Referencias», e incluirá: Memoria, firmada por el oferente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas y detalle de las características técnicas del material que haya de suministrar; resguardo de la Depositaria de Fondos municipales, que justifique la constitución de la garantía provisional; declaración en la que el licitador haga constar no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales; poderes y documentos acreditativos de su personalidad, y bastanteados por el Secretario general de la Corporación respecto de los licitadores que actuaren en representación de sociedades.

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición, reintegrada con timbre del Estado de 4'70 ptas. y sello municipal de 22'50 ptas., en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Los licitadores presentarán las dos plicas, cerradas, en el Negociado de Transportes de la Secretaría general, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura del sobre de «Referencias».

El primer período de licitación se verificará a las once horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y el resultado se anunciará en el mismo, con indicación de la fecha y hora de apertura de las plicas de la «Oferta económica».

El segundo período de licitación se ajustará a las reglas de la subasta, y la apertura de los sobres de la «Oferta económica» se iniciará con la destrucción de las plicas de tal clase correspondientes a los licitadores que hubiesen sido eliminados en la primera fase. Ambos actos se verificarán en el Salón de la Reina Regente de la Casa sede Consistorial.

MODELO DE PROPOSICIÓN PARA LA «OFERTA ECONÓMICA»

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para el suministro e instalación de dos estaciones fijas transmisoras-receptoras y ocho equipos móviles para el Servicio de Extinción de Incendios, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a lo prevenido en el pliego, por la cantidad de (en números y letras) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).»

Barcelona, 10 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

Se anuncia subasta de las obras de urbanización de la rambla de Mercedes y construcción de paredes de cerca junto a la calle de Larrad, bajo el tipo de 275,221'75 ptas., y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas.

La duración del contrato será de nueve meses, incluido el período de garantía, y los pagos se efectuarán con cargo al Presupuesto extraordinario de Modernización.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 5,504'45 ptas.; la definitiva, equivaldrá al 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, si procediere, se deducirá en la forma establecida en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de clase 6.^a y reintegradas con sello municipal de 16'50 ptas., se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de urbanización de la rambla de Mercedes y construcción de cercas junto a la calle de Larrad, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por (en letras y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de tres meses.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social.

(Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego, se presentarán, dentro de sobre cerrado, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la celebración de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de la Reina Regente de la Casa sede Consistorial, a las once horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Barcelona, 16 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SOBRANTE DE VÍA PÚBLICA

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la parcela procedente de la calle de Arimón, lindante con la finca de don Francisco y doña Luisa Fernández Monsó, estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir del de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen.

Barcelona, 11 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SUBASTA DE ENAJENACIONES

Con arreglo a lo dispuesto en los arts. 601 y 602 de las Ordenanzas municipales, y transcurridos los plazos reglamentarios, se procederá a enajenar en pública subasta las bicicletas, triciclos y otros vehículos similares que no han sido retirados por sus propietarios del Depósito municipal.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de ocho días.

Barcelona, 7 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El expediente de subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal sita en la barriada de Verdún, con frente a la calle de Góngora, chafalán a la de Almansa, estará expuesto al público, en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría general, durante ocho días, contados a partir de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, las reclamaciones y documentos que las justifiquen.

Barcelona, 12 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

EXPOSICIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, de 9 de enero de 1953, y a fin de que puedan presentarse por los afectados las reclamaciones que consideren oportunas, se hace público que, durante ocho días, estará de manifiesto, en el Negociado de Servicios Públicos de esta Secretaría general, el pliego de condiciones aprobado por la Excm. Comisión municipal permanente, en sesión del 27 de junio próximo pasado, relativo a la contratación de las obras de construcción de la cámara subterránea (1.^a etapa) del proyecto de acometida para las iluminaciones artísticas del barrio gótico, mediante subasta pública.

Transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 13 de julio de 1956. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

EDICTO SOBRE RECLUTAMIENTO

Ha sido fijado en los sitios de costumbre el edicto que sigue:

El Alcalde de Barcelona,

Hago saber: Que, según previene el art. 219 del Reglamento provisional para el Reclutamiento y

reemplazo del Ejército, de 6 de abril de 1943, el día 1.º de agosto próximo se verificará el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1956 y agregados al mismo, todos los cuales pasarán a depender, desde ese momento, de la jurisdicción militar.

Para el mejor conocimiento de los deberes que incumben a los mozos y de la nueva situación a

que, en consecuencia, habrán de atenderse, se insertan los preceptos reglamentarios aplicables.

Barcelona, 20 de julio de 1956. — ANTONIO M.^a SIMARRO PUIG.

A continuación se insertan los arts. 166, 220, 229 y 230 del Reglamento provisional de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 6 de abril de 1943, que hacen referencia a la operación indicada.

GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

TARIFA DE ANUNCIOS OFICIALES

	<u>Pesetas</u>
Relativos a subastas, concursos, devoluciones de fianzas, permisos, autorizaciones, licencias, avisos, etc., línea ...	8

TABLERO DE ANUNCIOS

En el tablero de anuncios de la Casa Consistorial se han fijado los que hacen referencia a los siguientes asuntos:

Ayuntamiento de Barcelona. — Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento pleno celebrada el día 23 del pasado mes de junio.

— Acta de la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día 11 del corriente mes de julio.

— Subasta de las obras de reparación y conservación en los cementerios del Este, Sans, San Gervasio, Sarriá, Las Corts, Horta y San Andrés, bajo el tipo de 599,990'81 ptas.

— Subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Esperanza, en el Cementerio del Sudoeste, bajo el tipo de 399,992'92 ptas.

— Subasta para otorgar la concesión relativa a la instalación y explotación de un teatro infantil de polichinelas en el jardín del poeta Eduardo Marquina, sobre el tipo de 6,000 ptas. anuales.

— Concurso público para la adquisición de terre-

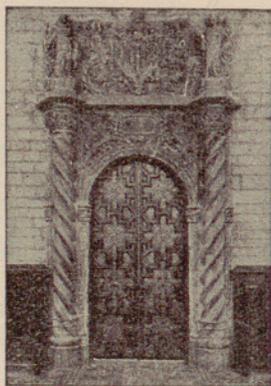
nos sitios en este término municipal, aptos para la construcción sobre los mismos de grupos escolares.

— Exposición al público, en el Negociado de Patrimonio, del expediente de subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, sita en la barriada de Verdún, con frente en la calle de Góngora, chafalán a la de Almansa.

Jefatura de Obras Públicas. — **Negociado de Puertos.** — Se hace público que el Ayuntamiento de Barcelona ha solicitado autorización para construir el trozo segundo del paseo Marítimo de Barcelona.

Red Nacional de Ferrocarriles Catalanes. — Relaciones de mercancías llegadas por la estación Barcelona-Vilanova, los días del 9 al 13 del corriente mes de julio.

Compañía General de Ferrocarriles Catalanes. — Relaciones de mercancías llegadas a pequeña velocidad, por la estación de Magoria, los días del 13 al 16 del corriente mes de julio.



NOTAS INFORMATIVAS

CONMEMORACIÓN DEL 18 DE JULIO

LA COOPERACIÓN MUNICIPAL

Recepción en Capitanía General

Barcelona festejó con esplendor y emoción la fecha de la iniciación de la Cruzada. La ciudad se hallaba engalanada y tuvieron lugar actos diversos, entre los cuales destacaron los que había organizado el Ayuntamiento.

En la recepción que se celebró en Capitanía General, a la que asistió toda la representación corporativa de la capital, desfiló el Ayuntamiento en pleno, presidido por el excelentísimo señor don Antonio M.^a Simarro, quien dirigió unas palabras al general Muñoz Valcárcel, reiterando la adhesión de Barcelona al Ejército en fecha tan jubilosa como lo es el 18 de julio, «adhesión — dijo — que lleva el sello indeleble de la gratitud y del sentimiento de la ciudad hacia nuestro Caudillo Franco, que ha sabido mantener y mantendrá la paz fecunda que todos disfrutamos. Yo le ruego, mi general, transmita al Jefe del Estado y al Ejército que está a las órdenes de Vuestra Excelencia nuestra inquebrantable adhesión».

El general Muñoz Valcárcel recogió las palabras del señor Simarro, prometiéndole que transmitiría al Caudillo y al Ejército los sentimientos de la ciudad de Barcelona, expresados por el señor Alcalde.

Apertura de un nuevo trozo de la calle de Ali-Bey

La calle de Ali-Bey ha presentado y aún presenta obturaciones que no la permitían desembocar a la carretera de Ribas. Tras laboriosas gestiones de expropiación, culminadas con éxito, en lo sucesivo, ya habrá comunicación directa con la carretera de Ribas, facilitándose en mucho el

paso del tránsito rodado que circula por allí.

La apertura de la calle de Ali-Bey, entre las de Roger de Flor y Nápoles, se efectuó mediante el derribo de una cerca provisional, presidiendo el acto, en nombre del Alcalde de la ciudad, el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Urbanismo y Ensanche, don Marcelino Coll y Ortega, quien ofreció a Barcelona la apertura de aquel tramo, destacando su gran utilidad y explicando luego que inmediatamente se procederá a su adoquinado, y al estrechamiento de las aceras, que, por tratarse de un sector eminentemente industrial, serán reducidas de la anchura de cuatro metros a la de dos y medio.

En el acto se hallaban presentes los ilustrísimos Tenientes de Alcalde señores Borrás, Ibáñez, Rosal, Pascual, Udina, Concejal señor Trullols, Secretario general del Ayuntamiento, señor Bermejo Gironés; Jefe de la Sección de Transportes y Abastecimientos, señor Serrallonga, y técnicos municipales; el Vocal de la Comisión de Ensanche y Tesorero de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, señor Compte Camp; señor Delgar, de la Sociedad Económica de Amigos del País; Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y otras personas destacadas.

Nuevos autobuses

Las personalidades que habían asistido a la apertura del nuevo tramo de la calle de Ali-Bey se trasladaron a la avenida de José Antonio Primo de Rivera, sobre la plaza de toros Monumental, en cuyo frente, y en la avenida de Carlos I, se hallaban situados nueve nuevos trolebuses, que tienen las modernas y ventajosas características de una puerta de acceso posterior y otra

de salida anterior, ambas de apertura y cierre automáticos; son de marca «But», con dos pisos y capaces para noventa pasajeros, con sesenta y cinco asientos. Con el Teniente de Alcalde de Transportes, señor Rosal, hicieron la presentación de los coches el Director general de la Compañía de Tranvías, don Sebastián Nadal; el Director adjunto, don Ildefonso Torrents; el Secretario general, don Alfredo Cazabán, y altos funcionarios de la empresa.

Construcción de un frigorífico en el Matadero

En el Matadero General aguardaban a las autoridades municipales su Director, señor Sanz Royo; el Jefe del Negociado de Mercados y Comercios, señor Estela; el coronel veterinario señor Osuna, que llevaba la representación de la autoridad militar; el comandante veterinario señor Bergua; el Teniente de Alcalde de Higiene y Sanidad, don Manuel Jau-mar de Bofarull, y el Diputado provincial señor Goday; los Procuradores en Cortes señores Cabañero, Tomás y Chías; los señores Freixas y Güell, Presidente y Vicepresidente, de la Cámara Oficial Sindical Agraria, y el Jefe de Acción Social del Sindicato de Ganadería, señor Mossó.

A la llegada del Alcalde, señor Simarro, el Teniente de Alcalde de Abastos, señor Borrás, mostró los planos del frigorífico, cuya primera piedra se iba a colocar, proyecto de los arquitectos municipales señores Bassegoda, Steva y Piñol, allí presentes, pasando luego los reunidos al terreno donde va a ser levantada la nueva edificación, y en el que se había colocado un altar de campaña, bajo un dosel adornado de follaje, desde donde fué bendecido el terreno por

el Teniente coadjutor de San Pedro de Reixach, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, reverendo don José Llorens Gili, que llevaba la representación del Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Tras la ceremonia inicial, el propio sacerdote, en nombre de la representación que llevaba, expresó la satisfacción que sentía por el acto que se celebraba, rogando a la Divina Providencia que la última piedra pudiera ser colocada con asistencia de todos los presentes y bajo el glorioso mandato del Generalísimo Franco.

El señor Borrás expresó luego que el acto era uno de los del vasto plan que en abastos se desarrolla para llegar a la mejora de los servicios de distribución de alimentos a la ciudad, recordando que en la misma fiesta del año anterior había podido ser inaugurado el frigorífico del Mercado Central del Pescado, y que seguirá el desarrollo de otros servicios.

Cerró los discursos el Alcalde, don Antonio M.^a Simarro, quien empezó agradeciendo la labor del Teniente de Alcalde de Abastos, señor Borrás, y de todos sus colaboradores, en una obra que de proyecto pronto pasará a ser una realidad; agradeció también la presencia de cuantos, realzando con su presencia física y moral el acto, habían sacrificado con ello algunas horas a su descanso, en día tan señalado conmemorativo del magno acontecimiento que inició la recuperación de España por sí misma, levantándose del marasmo y prostración en que habían sumido a nuestra Patria sus enemigos interiores y exteriores, recuperando su personali-

dad, religión, dignidad y voluntad, con el esfuerzo personal de nuestro invicto Caudillo, a cuya obra victoriosa y de paz hemos de cooperar, pero en el futuro puede verse, a través de los tiempos, que hemos trabajado por nuestra ciudad, por nuestra Patria y por la Humanidad. Dando ejemplo de trabajo y voluntad para realizar las obras venciendo todas las dificultades que se presenten — dijo el señor Simarro —, podemos ver cómo nuestra Barcelona se hermosea, prospera y se engrandece, pudiendo llegar a ser la primera de las ciudades que cooperarán en la grandeza de España, al servicio de nuestra Patria, y de los colaboradores designados de nuestro glorioso Caudillo.

Seguidamente, el reverendo Llorens bendijo la primera piedra que se iba a colocar; el Alcalde, señor Simarro, echó la primera paletada de cemento, que simbolizaba la iniciación de la obra.

El edificio, que acogerá todos los servicios del frigorífico, se levantará sobre un espacio de unos dos mil novecientos metros cuadrados. Estará situado en la parte izquierda de la puerta de entrada de la calle de la Diputación. En su conjunto, tendrá unos muelles de descarga, con una capacidad para seis camiones. Tres grandes naves de oro y de venta, refrigeradas; una sala de máquinas, de unos 550 metros cuadrados, vestuarios para el personal y las dependencias con los servicios sanitarios y de administración.

El frigorífico propiamente dicho se compone de tres cámaras, con una capacidad de almacenamiento de

unas 150 toneladas, aunque en caso de emergencia se podrán almacenar hasta 200. Estas cámaras de conservación permanecerán a una temperatura de dos grados bajo cero.

Nuevas instalaciones de alumbrado

Fueron inauguradas unas instalaciones de alumbrado público en la avenida de Roma, donde se habían instalado sesenta báculos, de ocho metros y medio de altura, provistos de siete tubos fluorescentes de 40 vatios cada uno; nueva iluminación en las calles de Córcega, entre el paseo de San Juan y la avenida de Gaudí; Capitán Arenas, Benedicto Mateo, Santa Amelia, algunos tramos de la calle de Cerdeña y alumbrado público provisional en la avenida de la Meridiana.

También se inauguraron las iluminaciones artísticas de la fachada de la Parroquia mayor de Santa Ana y las de la plaza del Rey.

Verbena a los ex Combatientes

Con extraordinaria brillantez, en el recinto del Pueblo Español, se celebró la verbena en honor de los ex combatientes, con la cual el Ayuntamiento de Barcelona agasaja anualmente a quienes tanto hicieron por el bienestar de la capital.

Actuaron prestigiosos artistas y renombradas orquestas, y la animación se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, dándose con ello por terminada la conmemoración en este año de la histórica fecha del 18 de julio de 1936.

Visitas destacadas en la Casa de la Ciudad

El día 13 de julio visitaron el Ayuntamiento los Cadetes de la Academia de la Guardia Civil de Madrid, que recorren España en viaje de prácticas. Los visitantes iban acompañados por el Director de la Academia, coronel don Eduardo Fraile Mantecón; el Jefe de Estudios, teniente coronel don Ildefonso Martínez, y por un grupo de profesores.

En la visita que efectuaron a los salones de la Casa Consistorial les acompañó el Teniente de Alcalde delegado de Gobernación, señor Pas-

cual Graneri, quien, en nombre del Alcalde, les dió la bienvenida.

Terminada la visita, fué servido un vino de honor.

— El Alcalde accidental, don Antonino Segón Gay, el día 14 de julio, recibió la visita del comandante del buque-escuela de la Armada griega «Armatolos», Mr. G. Moralis, acompañado del Cónsul general de aquel país en Barcelona, Mr. Miltiadis Lovredos Cicellis.

Al mediodía, el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Marcelino Coll Ortega devolvió la visita a bordo de la citada embarcación.

La historia de la Ciudad en cinematografía

En el salón de las Crónicas de la Casa de la Ciudad se proyectaron cuarenta y cinco noticiarios cinematográficos, a través de los cuales desfilaron, con gran riqueza de detalles, los acontecimientos más notables que han ocurrido en Barcelona a partir del año 1944.

Los viajes del Caudillo a Barcelona, el Congreso Eucarístico Internacional, los Juegos del Mediterráneo y otros destacados acontecimientos, están archivados en las cintas

que se pasaron, lo que supone una valiosa documentación.

Terminada la sesión, a la que asistieron el Alcalde, un buen número de Tenientes de Alcalde y Concejales y el Secretario general de la Corporación, señor Bermejo y Gironés, don Antonio M.^a Simarro departió con los periodistas y manifestó que el NO-DO había hecho donación a la ciudad de los documentales aludidos, «lo cual — añadió — me ha producido mucha satisfacción, pues este material podría muy bien ser el principio de una cinemateca municipal, que vendría a enriquecer el contenido documental existente en las instituciones culturales del Ayuntamiento.»

Finalizada la sesión, los invitados fueron obsequiados con un refrigerio.

Objetos hallados

Relación de los objetos hallados y depositados en la Mayordomía del Ayuntamiento a disposición de quienes acrediten su pertenencia.

Guantes de señora. Gafas. Carteras de mano. Tapa guardabarros de coche. Cinta métrica. Envase metálico. Partitura de música. Cantidad en metálico. Albornoz. Lápiz estilográfico. Bolsas. Envoltorio con ropa. Asiento trasero de moto. Documentos a nombre de Luisa Rodríguez, Miguel Navarro García, Leandro las Heras, Francisco Moreno Martín, Miguel Moreno Rada, Francisco Bernal Morales, Jacinto Rigau, Miguel Martín Querol, José Miguel Hurtasum, Fernando Huerta Viñas, Luis Ríos Valls, Antonio Tortas Planas, Asunción Gargallo Arcusa, Juan Herranz Sanz, Miguel Fernández, Egueric Abellán, Celestino Bagan, M.^a Antonia Peray Orte, Virginia Roig Alabart, Alejandra Salonge, Providencia Giménez Martínez, Rosario Cortés, Jaime Morera Lluçí, Ramón Pérez Liarte, Antonio Carretero Montoya, Aurelia Gandía Coloma, Antonio Sabatés del Río, José Solé Cantons y Dolores Sanz Gil. Un flasch. Varias pulseras. Unos relojes. Varios guantes. Varios monederitos. Varias gafas. Varias carteras de mano. Chaquetita de señora. Varios libros. Varios paraguas. Traje de baño de niña. Zapatos de señora. Zapatos de caballero. Encendedor. Mantilla. Paquete

con ropa. Pitillera. Un abanico. Un cinturón. Guantes para baño. Un jersey. Fotografía de primera Comunión. Un trozo de tela. Máquina fotográfica. Estilográfica. Un cuchillo. Una falda. Un rosario. Documentos a nombre de Ángel Royo García, Juan de Dios Labrador Leonar, Luis Parramón Vilasaló, José Ardid, Juan Benítez Castillo, Guillermo Subirá Papell, Horst Kubek, Cristino Marín Veciana, Julián Moledano Bosqueró, Ángel de Pedro Martín, María Marginet Pujol, Eleuterio Vico Hidalgo, Ricardo Ramírez Segarra, Juan Romero Conejo, Josefa Suñé Marqués, Bartolomé Llabres Amengual, Antonio Llompart, Rosario Guerrero Serrano, Bernardino Orna Ripa, Jaime Ros Pérez, Francisca Belmonte Alcaraz, Ignacio Sánchez Santos, Mercedes González Valdés, Francisca Ferrer Dubé, Narciso Nicolás Nicolás, Alberto Casals Espona, Fernando Garrigosa Freixa y José Murillo Moreno; y varias llaves sueltas y otras con llavero.

Movimiento turístico

El movimiento turístico de las Oficinas municipales de Turismo e Información, desde el 12 al 17 del corriente julio, fué el siguiente:

Plaza de Cataluña. — 185 alemanes, 17 andorranos, 35 argentinos, 15 belgas, 5 bolivianos, 2 colombianos, 3 daneses, 415 españoles, 4 finlandeses, 213 franceses, 8 holandeses, 86 ingleses, 3 israelitas, 18 italianos, 12 neozelandeses, 215 norteamericanos, 1 peruano, 2 portorriqueños, 22 suecos y 16 suizos. — Total, 1,277.

Consultas telefónicas, 215.

Estación de Francia. — Consultantes países varios, 3,422.

Pueblo Español. — 56 alemanes, 2 argentinos, 3 belgas, 5 cubanos, 2 chilenos, 76 españoles, 95 franceses, 4 holandeses, 103 ingleses, 15 italianos, 25 norteamericanos y 4 portugueses. — Total, 390.

Aeropuerto del Prat. — 58 alemanes, 2 argentinos, 38 belgas, 2 brasileños, 149 españoles, 1 filipino, 57 franceses, 6 holandeses, 64 ingleses, 1 irlandés, 12 italianos, 179 norteamericanos, 5 portugueses, 28 suizos y 4 venezolanos. — Total, 606.

Actos oficiales

DÍA 15 DE JULIO. — Por la mañana, en San Clemente de Llobregat, tuvo lugar la inauguración de un Parvulario de Nuestra Señora del Carmen. Asistió el excelentísimo Teniente de Alcalde don Manuel de Jaumar.

— En la Iglesia de los Padres Redentoristas se celebró una misa con motivo del décimoquinto aniversario de la salida de la División Azul para el frente ruso. Asistió el ilustrísimo señor Concejal don Salvador Trullols Buergo.

— A mediodía, en la Iglesia de San Severo, se celebró un Oficio con motivo de la festividad del día, Patrona del Gremio de Consignatarios de Pescado Fresco. Asistió el ilustrísimo señor Concejal don Salvador Trullols.

Por la noche, en el Club Náutico, se celebró una cena en homenaje a los participantes en las regatas Port-Vendres-Barcelona. Asistió el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Marcelino Coll.

DÍA 16. — En el Santuario de los reverendos Padres Carmelitas se celebró una misa, ofrecida por el Almirante Jefe del Sector Naval con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen. Asistió el excelentísimo señor Alcalde, don Antonio M.^a Simarro.

— En la parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró un oficio. Asistió el ilustrísimo señor Concejal Delegado, don Agustín de Semir.

— A la Procesión Marítima de Nuestra Señora del Carmen asistió el excelentísimo señor Teniente de Alcalde don Manuel de Jaumar.

— Por la tarde se celebró una recepción a bordo del buque griego «Armatolos». Asistió el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Marcelino Coll.

Movimiento demográfico

Según datos facilitados por el Instituto Municipal de Estadística, durante la semana del 9 al 15 de los corrientes se registraron en Barcelona 525 nacimientos y 199 defunciones.